



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

**ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico", organizado por Escuela Municipal de Jardinería "El Pinar" del Ayuntamiento de Zaragoza, a celebrar en Garrapinillos (Zaragoza).**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Escuela Municipal de Jardinería "El Pinar" del Ayuntamiento de Zaragoza.

Número de asistentes: 30.

Fechas: 18, 19, 20, 21 y 22 de mayo de 2026.

Horario: todos los días de 09:00 a 14:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas y prácticas se realizarán en Escuela Municipal de Jardinería "El Pinar" del Ayuntamiento de Zaragoza en la Urbanización Torre Pinar, s/n, 50190 de Garrapinillos (Zaragoza).

Participantes: dirigido al alumnado de la escuela procedente de un curso con certificado de profesionalidad y varios.

Solicitudes: se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Escuela Municipal de Jardinería "El Pinar". Urbanización Torre Pinar, s/n. 50190 de Garrapinillos (Zaragoza). Teléfono: 976726195, fax: 976726196 o correo electrónico: [ejelpinar@zaragoza.es](mailto:ejelpinar@zaragoza.es). Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con



la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios – nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 31 de marzo de 2026.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.